

ORDEN de 15 de julio de 1972 por la que se concede la Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, de la clase que para cada uno de ellos se relaciona, al personal del Cuerpo General de Policía que a continuación se relaciona.

A propuesta del Almirante Capitán General de la Zona Marítima del Cantábrico, de conformidad con lo informado por la Junta de Recompensas y en atención a los méritos contraídos por el personal del Cuerpo General de Policía que a continuación se relaciona.

Vengo en concederles la Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, de la clase que para cada uno de ellos se relaciona.

- Don José Antonio Rubio Remis, Comisario Jefe provincial del Cuerpo General de Policía de Santander; de primera clase.
- Don Leopoldo Sierra Cano, Inspector Jefe y Comisario del Puerto de Santander; de segunda clase.

Madrid, 15 de julio de 1972.

BATURONE

MINISTERIO DE HACIENDA

RESOLUCION del Servicio Nacional de Loterías por la que se transcribe la lista oficial de las extracciones realizadas y de los números que han resultado premiados en cada una de las series de que consta el sorteo celebrado en Madrid el día 15 de julio de 1972.

1 premio de 2.000.000 de pesetas, para el billete número 00623

Vendido en La Línea de la Concepción, Las Palmas, Elche, Almería, Badalona, Palamós, Oviedo, Santander, Málaga, Valladolid, Gucho, Madrid y Alicante.

3 aproximaciones de 50.000 pesetas cada una, para los billetes números 00624 y 00628.

99 centenas de 5.000 pesetas cada una, para los billetes números 00601 al 00700, ambos inclusive (excepto el 00625).

599 premios de 5.000 pesetas cada uno, para los billetes terminados como el primer premio en

5.999 reintegros de 500 pesetas cada uno, para los billetes terminados como el primer premio en

1 premio de 1.000.000 de pesetas, para el billete número 33906

Vendido en Las Palmas.

2 aproximaciones de 25.000 pesetas cada una, para los billetes números 33905 y 33907.

99 centenas de 5.000 pesetas cada una, para los billetes números 33901 al 34000, ambos inclusive (excepto el 33906).

1 premio de 500.000 pesetas, para el billete número 46056

Vendido en Salamanca, Palma de Mallorca, Benidorm, Barcelona, Sabadell, Cabra, Pola de Siero, La Palma del Condado, Poz, Oliva, Zaragoza, Madrid y Santa Cruz de Tenerife.

2 aproximaciones de 15.250 pesetas cada una, para los billetes números 06055 y 06057.

99 centenas de 5.000 pesetas cada una, para los billetes números 06001 al 06100, ambos inclusive (excepto el 06056).

1 premio de 150.000 pesetas, para el billete número 37767

Vendido en Bilbao.

1 premio de 150.000 pesetas, para el billete número 39548

Vendido en Tarrasa.

18 premios de 30.000 pesetas cada uno, para todos los billetes terminados en

0454 8583 8828

1.800 premios de 5.000 pesetas cada uno, para todos los billetes terminados en

918	217	423	544	682
084	224	424	545	743
103	238	427	603	770
145	268	445	606	784
156	274	486	652	820
167	341	525	658	979

Esta lista comprende 8.724 premios adjudicados, para cada serie, en este sorteo. En el conjunto de las catorce series, 122.138 premios por un importe de 294.000.000 de pesetas.

Madrid, 15 de julio de 1972.—El Jefe del Servicio, Francisco Rodríguez Cirugeda.

RESOLUCION del Servicio Nacional de Loterías por la que se hace publico el programa de premios para el sorteo que se ha de celebrar el día 26 de julio de 1972.

El próximo sorteo de la Lotería Nacional, que se realizará por el sistema moderno, tendrá lugar el día 26 de julio, a las doce horas, en el salón de sorteos, sito en la calle de Guzmán el Bueno, número 125, de esta capital, y constará de once series, de 80.000 billetes cada una, al precio de 500 pesetas el billete, divididos en décimos de 50 pesetas; distribuyéndose 28.000.000 de pesetas en 11.604 premios para cada serie.

Premios de cada serie	Pesetas
1 de 2.500.000 (una extracción de 5 cifras)	2.500.000
1 de 1.500.000 (una extracción de 5 cifras)	1.500.000
1 de 500.000 (una extracción de 5 cifras)	500.000
4 de 150.000 (cuatro extracciones de 5 cifras)	600.000
16 de 50.000 (dos extracciones de 4 cifras)	800.000
2.480 de 5.000 (treinta y una extracciones de 3 cifras)	12.400.000
2 aproximaciones de 65.000 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio primero	130.000
2 aproximaciones de 30.000 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio segundo	60.000
2 aproximaciones de 15.250 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio tercero	30.500
99 premios de 5.000 pesetas cada uno, para los 99 números restantes de la centena del premio primero	495.000
99 premios de 5.000 pesetas cada uno, para los 99 números restantes de la centena del premio segundo	495.000
99 premios de 5.000 pesetas cada uno, para los 99 números restantes de la centena del premio tercero	495.000
799 premios de 5.000 pesetas cada uno, para los billetes cuyas dos últimas cifras sean iguales y estén igualmente dispuestas que las del que obtenga el premio primero	3.995.000
7.999 reintegros de 500 pesetas cada uno, para los billetes cuya última cifra sea igual a la del que obtenga el premio primero	3.999.500
11.604	28.000.000

Para la ejecución de este sorteo se utilizarán cinco bombos que, de izquierda a derecha, representan las decenas de millar, unidades de millar, centenas, decenas y unidades. El bombo correspondiente a la decena de millar contendrá ocho bolas, numeradas del 0 al 7, y los cuatro restantes, diez bolas cada uno, numeradas del 0 al 9.

El orden de adjudicación de los premios será de menor a mayor. En cada extracción entrarán en juego tantos bombos como se requieran para obtener la combinación numérica prevista.

Para las extracciones correspondientes a los premios de 5.000 pesetas se utilizarán tres bombos y cuatro para los de 50.000. Estos premios se adjudicarán, respectivamente, a aquellos billetes cuyas tres o cuatro últimas cifras sean iguales y estén igualmente dispuestas que las de los números obtenidos. Los correspondientes a los premios desde 150.000 pesetas inclusive en adelante se obtendrán también por orden de menor a mayor cuantía de los premios, extrayéndose de cada uno de los bombos una bola, y las cinco bolas extraídas compondrán el número premiado. En el supuesto de que las cinco bolas extraídas fueran todas el 0, con lo cual el número resultante sería el 00000, se considerará que éste representa al 80.000.